



Programa Educación Continua

Diplomado en Derecho Consular y Políticas Migratorias


Modalidad: Presencial/virtual

Universidad del Caribe (UNICARIBE)

Marzo 2020.


Santo Domingo, D.N.

República Dominicana

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria	
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA	
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:

ÍNDICE DE CONTENIDOS

I. DESCRIPCIÓN	3
II. OBJETIVO GENERAL.....	3
III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	4
IV. A QUIÉN VA DIRIGIDO	4
V. METODOLOGÍA	4
VI. REQUISITOS.....	5
VII. PLAN DE ESTUDIO	6
VIII. CUERPO DOCENTE	9

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria		
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA		
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:	3 DE 10

I. DESCRIPCIÓN


La Diplomacia Consular ha ganado importancia en muchos Ministerios de Asuntos Exteriores, lo que indica un cambio dramático de su estado anterior como una actividad de rutina. Esto está directamente relacionado con el papel cada vez más importante de la sociedad civil en los asuntos exteriores. Cuando nos referimos a la Diplomacia Consular debemos destacar que esta trata con dos grupos de personas. El primero de ellos corresponde a los propios ciudadanos nacionales, que necesitan documentos de viaje para ir al extranjero, protección y apoyo, de ser necesario, mientras viajan fuera del país. Como ejemplo, se encuentran: extradición, asistencia de emergencia y repatriación. El segundo grupo incluye ciudadanos extranjeros que necesitan visas, inmigrantes ilegales y trabajadores en el extranjero.

El Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas en su informe titulado “International Migración 2019”, presentó, en sus estadísticas, que el número de migrantes internacionales en todo el mundo alcanzó aproximadamente 272 millones en 2019, 3.5 % de la población global, donde cerca del 56 % de ellos viven en países desarrollados mientras que el restante 44.0 % viven en países de bajo ingreso. Sin embargo, de acuerdo a este mismo informe, un dato de interés radica en que los migrantes internacionales constituyeron el 12.0 % de la población total en las regiones más desarrolladas, en comparación a 1.9 % de la población total en regiones menos desarrolladas.

En el caso específico de la República Dominicana, según el estudio realizado por el **Dominican Center for Social Justice (DOCESJ-CENTER)**, los connacionales que viven en diversos países en calidad de inmigrantes (y sus descendientes), superaron para 2019, la cifra de 2.5 millones, hecho que nos obliga a darle un espacio central en el quehacer de nuestra política nacional y exterior, tanto por su importancia como por su alcance. Hoy, las diásporas son un tema fundamental en los asuntos internacionales. Por lo tanto, es necesario crear espacios académicos de análisis que permitan profundizar en los nuevos alcances de los servicios en el ámbito de la Diplomacia Consular.

II. OBJETIVO GENERAL

- Analizar las características de la Diplomacia Consular, sus normativas nacionales e internacionales y sus elementos en la práctica, con el objetivo de estudiar la importancia de la migración en los asuntos mundiales y nacionales, junto a su potencial de agente no oficial de diplomacia.

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria	
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA	
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar ejemplos de cómo la Diplomacia Consular se conecta con temas relacionados como pueden ser: migración, asuntos laborales, servicios a ciudadanos propios y gestión de emergencias en la prestación de servicios consulares.
- Organizar de manera efectiva el trabajo en una oficina consular en una misión en el extranjero, incluidas las construcciones de relaciones con las diásporas.
- Planificar y poner en práctica una política migratoria
- Gestionar la divulgación a la diáspora de actividades políticas, económicas y de asuntos públicos.
- Discutir los vínculos entre los desafíos de la migración local, el contexto nacional y las tendencias mundiales, así como los marcos legales e institucionales;
- Reconocer la importancia de invertir en la cohesión social en todos los aspectos de la respuesta local a la migración y el desplazamiento;
- Describir los roles y responsabilidades de las autoridades locales en la gestión de grandes movimientos de refugiados y migrantes;
- Describir diferentes enfoques para apoyar a las autoridades locales en la planificación de la migración y el desplazamiento;

IV. A QUIÉN VA DIRIGIDO


Profesionales y estudiantes de la carrera de Relaciones Internacionales (RRII) y de Ciencias Políticas y Jurídicas. Igualmente a servidores gubernamentales y público, en general.

V. METODOLOGÍA

En la metodología implementaremos estrategias de estímulo de investigación y análisis de prácticas con casos reales que serán socializados durante el cursado.

Este diplomado UNICARIBE lo propone en modalidad presencial que permite aprovechar las mejores prácticas enseñanza-aprendizaje, para incorporar de una manera interrelacionada con las mediaciones tecnológicas, comunicativas y las concepciones pedagógicas y didácticas que aporta la educación mixta presencial y virtual.

La estrategia enseñanza-aprendizaje se soportará en recursos de enseñanza apoyados en la plataforma tecnológica educativa Blackboard, siendo este una potente herramienta para desarrollar conocimientos activos.

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria		
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA		
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:	5 DE 10

VI. REQUISITOS

Perfil de Ingreso:


1. Muestra motivación e interés sobre Derecho Consular y políticas migratorias
2. Posee una cultura general y del entorno político y social a nivel nacional e internacional
3. Se comunica apropiadamente en forma oral y escrita sobre el lenguaje consular y migratorio.
4. Tiene disposición para la reflexión personal y el diálogo grupal.

Requisito de Ingreso:

- 1- Completado el formulario de Admisión, validado por la Dirección de Educación Continua (DEC)
- 2- Constancia de situación de estudios, ya sea:
 - a. Título y récord de Notas de Bachillerato (copia)
 - b. Récord de Notas de la Universidad (copia)
 - c. Título académico de Grado o Posgrado (copia en caso de que se encuentre en este nivel académico)
- 3- Documento de Identidad (copia)

Requisitos de permanencia y egreso:

1. Cumplir con los parámetros de asistencia mínima del 85%, validados según la modalidad de estudios.
2. Cumplir con las asignaciones y actividades de los módulos, asignados por el docente.
3. Aprobar el proyecto final.

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria		
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA		
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:	6 DE 10

VII. PLAN DE ESTUDIO

MÓDULO NO. 1

Generalidades Sobre Diplomacia Consular

INSTRUCTOR

María Aurelina Agramonte Pimentel

DURACIÓN

16 horas

OBJETIVO

- Definir los conceptos básicos sobre Diplomacia Consular
- Debatir las principales acciones y funciones consulares según las normativas nacionales e internacionales

CONTENIDOS

- Noción general y significados
- Origen y evolución histórica
- Fuentes del Derecho Consular
- Categorías de las oficinas consulares
- Categorías de las funciones consulares
- Inmunities y Privilegios consulares
- Nombramiento de los cónsules
- Circunscripción consular
- Marco jurídico que regula servicios y acción consulares:
 - Internacionales:
 - La Convención de Viena sobre Relaciones Consulares
 - Nacional:
 - Ley Orgánica 630-16 del Ministerio de Relaciones Exteriores
 - Reglamento 142-17 de la Ley Orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Exterior
 - Ley No. 716, sobre las funciones públicas de los cónsules dominicanos
 - Decreto 403-19 Pone en Vigencia el Reglamento de Oficiales y Funcionarios Consulares Honorarios de la República Dominicana

- Protección de los ciudadanos:
 - Naturaleza de los servicios ciudadanos y limitaciones
 - Protección laboral y bienestar
- La necesidad, el papel y la formulación de la política de visas
- Diplomacia de visa: caso concreto de la República Dominicana

MÓDULO NO. 2

Diásporas y Diplomacia I (Pública)

INSTRUCTOR

Jonathan Palatz

DURACIÓN


16 horas

OBJETIVO

- Estimar el impacto de la migración como fenómeno global (migración, diáspora, asilo y refugio)
- Diferenciar las acciones gubernamentales para la prevención de violaciones de derechos humanos contra refugiados.

CONTENIDOS

- Migración y diplomacia
 - Tendencias mundiales
 - Terminología para el estudio de las migraciones
 - Las circunstancias económicas y sociales de la migración
 - Compulsiones demográficas
 - El manejo de extranjeros indocumentados
 - Las dimensiones políticas, sociales y de otro tipo
- Asilo y Refugio
 - Marco jurídico internacional y nacional
 - Conceptualización del asilo y refugio
 - El papel de los gobiernos en la prevención de violaciones de derechos humanos contra refugiados
 - Cómo desafiar conceptos erróneos, prejuicios, actitudes y comportamientos discriminatorios hacia los refugiados y solicitantes de asilo

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria		
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA		
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:	8 DE 10

- Cómo tomar medidas para proteger los derechos de las personas que necesitan ayuda internacional

MÓDULO NO. 3

Diásporas y Diplomacia II (Económica)

INSTRUCTOR

Jonathan Palatz

DURACIÓN


16 horas

OBJETIVO

Evaluar el papel de la diásporas en la diplomacia económica de los Estados

CONTENIDOS

- Diplomacia económica, el corazón de la diplomacia
- Diversas facetas de la diplomacia económica
- Diáspora, promoción del comercio y la inversión
- Diáspora y desarrollo
- Diáspora y transferencia de conocimiento
- Diáspora y remesas
- Organizaciones de la diáspora
- Vincular la diáspora con los países de origen y de acogida
- Relevancia para la diplomacia pública en modo ganar-ganar
- Ayudando al país de origen a proyectar intereses en los países de adopción
- Diásporas y estados de origen:
 - Importancia emergente de las diásporas
 - Diferentes conceptos de diáspora
 - Necesidad de políticas de la diáspora y contornos de tales políticas
 - Evolución e implementación de políticas
 - Prácticas y variaciones del país
 - Organizaciones de la diáspora
 - Explorar la viabilidad de una plantilla para las políticas de la diáspora

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria	
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA	
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:

VIII. CUERPO DOCENTE

Nombre

Maria Agramonte Pimentel

Grado Académico

Licenciada en Relaciones Internacionales / Universidad del Caribe (UNICARIBE)

Postgrado / Especialidad


Maestría en Defensa y Seguridad / Instituto Superior para la Defensa, General Juan pablo Duarte y Diez (INSUDE), Ministerio de Defensa de República Dominicana

Experiencia Profesional

- **Docente:** Universidad del Caribe, Escuela de Relaciones Internacionales
- **Docente:** Escuela de Graduados de Altos Estudios (EGAEE) del Ministerio de Defensa
- **Dirección especializada de Policía Escolar actual**
- **Programa de Fortalecimiento Institucional y Transparencia para la Reforma de la Policía Nacional Dominicana (USAID-ICITAP) REPUBLICA DOMINICANA_Técnico** de proyectos y coordinadora de capacitación planificación estratégica para el desarrollo organizacional.
- **Empresas EE.EE**
Relaciones Públicas
Relaciones Interinstitucionales y coordinadora académica de capacitaciones

Datos de contacto

maria.agramonte@unicaribe.edu.do

 UNIVERSIDAD DEL CARIBE	DOCUMENTO:	Diplomado en Derecho Consular y Política Migratoria		
	ÁREA:	EDUCACIÓN CONTINUADA		
	FECHA:	Marzo 2020	PÁGINA:	10 DE 10

Nombre
Jonathan Palatz
Grado Académico
Licenciado en Estudios Internacionales
Postgrado / Especialidad
<ul style="list-style-type: none"> • Máster en Estudios Latinoamericanos Mención Política y Cultura • Aspirante a Doctor en Estudios Latinoamericanos de la Universidad Andina Simón Bolívar (Sede Ecuador)
Experiencia Profesional
<ul style="list-style-type: none"> • Asociado de protección del ACNUR en República Dominicana, desde febrero 2020 hasta la actualidad. • Coordinador de la División de Relaciones Internacionales del Instituto Nacional de Migración de la República Dominicana (INM RD), desde marzo 2018 hasta enero 2020. • Profesor de la Escuela de Estudios Internacionales de la Universidad del Caribe (UNICARIBE). • Coordinador del Área de Asuntos Políticos y Bilaterales, adscrito al Despacho del viceministro para Asia, Medio Oriente y Oceanía del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores. De febrero a septiembre de 2015. • Profesor del Máster en Política Exterior Venezolana, del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual. • Primer Secretario Diplomático de la Embajada de Venezuela en la República de Benín, con concurrencias en Togo, Ghana, Costa de Marfil y Níger. Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela (Julio 2011 - enero 2013). • Asistente Investigador perteneciente a la División de Investigación del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos Pedro Gual, del área de investigación de Asia, Medio Oriente y Oceanía, del 1 de marzo de 2008 hasta septiembre de 2009.
Datos de contacto
palatz@gmail.com